

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

EL DESTERRADO MORIBUNDO

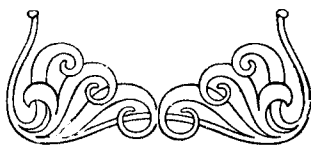
¡Adiós! ¡ay! para siempre, patria mía,
patria querida, cuna de mi infancia.
¡Pluguiera a Dios romperme esas prisiones
por verme libre en tu escabrosa playa,
por despedirme de tu cielo hermoso
y sus aves con mi última mirada
y contarte mi amor, luego en tu seno
desmayar y morir en dulce calma.

Mas ¡ay! la inmensa soledad me cerca
y nadie contara mi muerte amarga;
tal vez cuando se ponga el sol brillante
mi espíritu habrá huido a su morada;
le acecho aun y lánguido sonrío
en mi muerte pensando que mañana
se alzaré tan brillante sobre la isla
donde jamás respiraré sus auras.

¡Patria querida! mientras me despido
¡ay! cómo se redobra mi nostalgia,
yo nunca, nunca conocí hasta ahora
cuánto mi corazón feliz te amaba,
mas cuando en tierra extraña y querencioso
sin compañía el desterrado se halla
cuando los lazos el olvido rompe
de la tierna amistad y huye la falsa
bien ha de amar el corazón y entonces
amoroso endereza a ti sus alas.

¡Adiós, adiós! que los postreros rayos
el sol ya esconde en las profundas aguas,
y el ave de mar pía en las riberas
ay! sin cantar mi suerte malhadada,
y siento declinar cual la marea
mi aliento y lumbre ya a mis ojos falta;
y aunque estoy tan ausente, tan ausente,
¡Adiós, por siempre adiós, mi Patria ama-
[dal

X.



INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 11 M. ss. Bernabé ap., Félix y Fortunato.
- 12 M. ss. Juan de Sahagún y Nazario m.
- 13 J. ss. Antonio de Padua y Fortunato.
- 14 V. ss. Basilio el Magno o. d. y Eliseo.
- 15 S. ss. Vito, Modestos y Crecencia ms.
- 16 D. 4.º PENT. ss. Quirico y Julita.
- 17 L. ss. Manuel, Sabel, Ismael y Raniero.
- 18 M. ss. Efrén d.; Marcos y Marceliano ms.
- 19 M. ss. Juliana v.; Gervasio y Protasio ms.
- 20 J. ss. Silverio p. m., Florentina y Ciriaco
- 21 V. ss. Luis Gonzaga cf. y Demetria.
- 22 S. ss. Paulino o., Albano y Consorcia.
- 23 D. † 5.º PENT. ss. Agripina y Ediltrudis.
- 24 L. †. La Natividad de S. Juan Bautista.
- 25 M. ss. Guillermo ab. y Próspero de Aquit.

IDEAS REVUELTAS

TOMANDO EL HILO DE ATRAS.

(Estudio psicológico)

Terminábamos nuestro artículo anterior con una observación, que se da amigablemente la mano con lo que vamos a decir: "Todo gravamen, en definitiva, pesa sobre las últimas capas sociales, que por ser las últimas son las más numerosas, las mayores consumidoras y las más sufridas, por ser las menos retribuidas por la fortuna."

Esto es una gran realidad: y cuando en nuestro estudio psicológico de la vida ciudadana, comparamos este hecho de conciencia social, con lo que oímos decir a las veces, quizás con tanta frecuencia como irreflexión, de que en la Colonia, en Santa Isabel sobre todo, "hay mucho dinero; que la vida es económica; que entre nosotros no se conoce al pobre; que el que no pueda que se retire; que esta gente no da valor al dinero." y miramos al natural del país, que convive con nosotros, pero en su propia tierra, y que es él el que constituye la fuente de

una riqueza que vienen a buscar los que de corrida pasan por aquí, nos llevamos las manos a la cabeza y decimos: "Nó, no es esa la verdad: afirmar eso, es escamotear las realidades de una vida apretada y tan justa, que a las veces no llega: es ser injusto e inhumano: es decir mucho y decir algo menos que nada. Es decir mucho, porque afirmar que nuestras clases, sobre todo las consumidoras y que viven de un sueldo muy modesto o de una renta muy pobre, son ricas y que la mayoría puede afrontar cuanto venga, es abrir la puerta ancha a las impresiones de un impuesto, que, precisamente por no estar basado en la realidad y ser ficticio, gravará la vida del ciudadano; es dar carta blanca al establecimiento de arbitrios, ya que éstos se han de regular por las necesidades urgentes o convenientes de la ciudadanía y por las posibilidades de la masa ciudadana: afirmar, pues, que los ciudadanos son ricos, es afirmar que pueden; y decir que pueden en los actos de la vida ciudadana, es decir que deben.

Pero no, afirmar eso, sobre decir mucho, es no decir nada o menos que nada, que llega a lo inhumano, porque es lanzar una afirmación basada en una ficción de la vida; y las afirmaciones económicas exageradas o equivocadas dentro de la ciudadanía perjudican notablemente, gravemente muchas veces, porque lesionan intereses creados muy respetables, que nunca se deben atropellar y cuando esas afirmaciones se basan en una apreciación de alcance general, entonces pueden producir la ruina y el éxodo del ciudadano del hogar que le vió nacer. Es cierto que la ley es ley; pero, es también cierto que es muy humana, ya porque está hecha por el hombre, compuesto de mu-

chas modalidades, ya porque es hecha para el hombre: la ley es para el hombre, para hacer la vida agradable, ordenada, productiva y no el hombre para aquélla.

No vivimos entre ricos: vivimos entre algunos, muy pocos, que son ricos, porque pueden afrontar con mayor o menor holgura, todas las eventualidades de la vida: vivimos entre algunos, bastantes, titulados ricos, porque conservan únicamente la fisonomía de una riqueza que fué y que se esfumó precisamente, porque una tutela superior, que debía extenderse a tiempo sobre ellos y velar por sus intereses, no explotándolos, sino enseñándoles a administrarse bien, lo descuidó; por eso, decimos, que hemos venido a civilizar: a colonizar.

Vivimos entre muchísimos, la inmensa mayoría, que son pobres, porque viven muy estrechamente de un pobre sala-

transaccionistas; circunstancias, que ayudaron sin grandes extorsiones a crear fortunas desahogadas y que han levantado el nombre de algunas casas, sobre todo indígenas, que hoy se recuerdan con honor, pero que no viven ya económicamente más que como un recuerdo: nuestro deber es levantarlas de nuevo y darles vida.

En aquellos tiempos, que difícilmente volverán, la vida ciudadana, no tenía complicaciones; era de una estructura sencillísima y se amalgamaba muy bien con la cordialidad, con la mutua inteligencia, con la legalidad y con la holgura de relaciones: las transacciones comerciales eran poco variadas, pero activas y a base de productos del país: las explotaciones estaban en manos de nuestros indígenas, que al igual que en otras colonias, hacían sus combinaciones con el europeo,

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

rio, de un usufructo muy mezquino, sudor de sus antepasados, insuficiente para afrontar las necesidades más imperiosas de la vida en tiempo normal, y un desastre para el tiempo de enfermedad: esta es la realidad y a ella se ajusta la distinción de nuestras clases; no hay más que observarlo.

Hubo ricos y lo fueron muchos: hubiera habido más, si aquel momento se hubiera ajustado en mayor grado al desarrollo social que hoy presenciamos y hubiera habido una inteligencia previsora y directriz. A ello se prestó una serie de circunstancias del momento; tales como la baratura de la vida, la holgura en la producción, la facilidad de las transacciones entre todas las clases sociales, que todas eran productoras, propietarios y

partiendo de una agricultura que por ser de sabor indígena, era conocida y trabajada con cariño por los naturales.

El europeo compenetrado con los naturales, traía géneros y repartía metálico: en retorno el indígena le ofrecía sus productos, el cacao, aceite de palma, ñames, etc.: con estos intercambios todos salían satisfechos; el europeo que compraba económicamente productos muy remuneratorios y solicitados en otros mercados; y el indígena, porque veía retribuido justamente su trabajo, ya que sus productos venían, en definitiva, a llenar todas las necesidades de su vida.

La producción era económica, porque los medios eran baratos: el negocio era negocio para todos, porque dejaba margen para la ganancia de todos.

Vino a favorecer este orden de cosas, la sencillez de los organismos gubernativos, administrativos y ciudadanos: los impuestos eran sencillos, e indispensables, porque respondían, así a las necesidades como al estado de desenvolvimiento ciudadano: los procedimientos eran sencillos y la vida sin aparatos ni lujo: el avance progresivo pero pausado. Claro es que entonces no había mucho postín; el sabor era más apropiado a un lugarejo decente, que a una ciudad de altura: pero, en cambio, había más oro, mucha más plata; no había escasez, y lo que se producía, después de satisfacer las necesidades de la vida, dejaba su remanente para ir paulatinamente formando unas casas, que se sostenían con relativo bienestar.

Ya se ve que ese estado de cosas, por el mismo modo de ser de las cosas humanas, no podía ser el de siempre; vino con sus avances lo que llamamos la civilización: con ella han venido un conjunto de comodidades envidiables; hay mucho más visu y un mayor postín: nuestras costumbres parecen más refinadas, pero en realidad son mucho menos cordiales; se aparenta una gran vida, la de relumbrón: todo esto es verdad, pero, efectivamente, la vida tiene mayores complicaciones, es menos íntima y más desconfiada, y sobre todo más pobre con apariencias de rica. Vivimos en un ambiente económico farisaico: han aumentado las necesidades y han disminuído los medios de remediarlas; hay menos pesetas y el oro no se ve por ninguna parte; la enfermedad, sobre ser un desequilibrio de los humores, cuando entra por sus casas resvisten sus efectos los caracteres de un desastre económico, irremediable o a largo plazo.

No nos hagamos ilusiones; este es el hecho: ¿cual es su explicación? Para uno que lleve años en la colonia, es fácil dar la explicación de un hecho, a cuya gé-

nesis ha asistido; porque se ha dado cuenta de la formación de capitales, que han sufrido sus oscilaciones y sus derrumbamientos: la última guerra marcó el punto de muchas diferencias, que alcanzaron en grande a la económica.

Se levantaron casas indígenas fuertes, y éstas se hubieran consolidado fácilmente, si una raza superior, inteligente y humanitaria, al convivir con ellas, hubiera ido a esas clases, y las hubiera formado sólidamente en su administración doméstica, en su vida económica, y en su actuación ciudadana: debía haberse puesto como base de toda la vida de familia, y este hubiera sido el gran acierto.

Pero, no se hizo eso: se les dejó a sus iniciativas y sin consejo; desaparecieron los padres, criadores de una riqueza; y vinieron los hijos, sin lastre educativo, porque no habían recibido una educación dentro de la vida de familia, los cuales al verse desahogados y con un bienestar, que ellos no se ganaron, se consideraron libres y cultos, solo por ser hijos de sus padres y por heredar una fortuna, careciendo de condiciones administrativas, que les dieran talento, voluntad, discreción y previsión para sostener y aumentar el estado económico de una casa y de una familia que iban a constituir. Nuestra legislación previno todo eso pero no se aplicó con insistencia.

Sobre este terreno falseado, vino la civilización con sus vicios y con sus virtudes; con sus apariencias deslumbradoras y con sus gastos, y al chocar con nuestras clases, que se encontraban solas y sin dirección, desprevénidas y desprovistas de hábitos de economía y de trabajo, la casa que ellos debían sostener y conservar como un depósito sagrado, se derrumbó y de aquello, que tantos sudores costó, ha

quedado poco o nada, y con ese poco o esa nada tienen que vivir, conservando en lo posible una situación, que nosotros debemos respetar como unas ruinas del pasado o como parte mejor, de un edificio que hemos venido a reconstituir: en este sentido proteccionista se inspira nuestra actual legislación.

La civilización al presentarse entre nosotros en forma de aluvión, no ha formado hombres; ha creado petimetres, que irreflexivamente, han liquidado un pasado y esto sin honor: recojamos lo que queda y reconstituyamos la población indígena con el desahogo de su antigua vida: levantemos lo caído y démosle nueva vida.

La responsabilidad recae sobre quienes, debiendo asumir la obligación de educar a los pueblos, se equivocan en cosas tan sustanciales como es

PARA TODOS LOS CATOLICOS SELLOS CON LAS EFIGIES DEL PAPA Y DEL REY.

Después de Jerusalén y demás santos lugares de la Palestina, es Roma, la Ciudad Eterna, la que más admiración, la que mayores emociones despierta en los corazones de todos los católicos. En Roma residen, desde los primeros siglos de nuestra Era, los Pontífices; en esa ciudad incomparable no hay lugar alguno que no recuerde las sangrientas y sin par persecuciones contra los cristianos, al confesar su fe ante los Césares y sus delegados. Toda Roma es un sagrado relicario, que el cristiano contempla absorto.

Son famosas las CATACUMBAS, o primitivos cementerios de nuestros mártires y fieles, en general, que sirvieron el culto

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

la dirección que se debe dar a la educación; ya que ésta no consiste en vestir galantemente; en tener relaciones sociales; en formar asociaciones; en ser el figurín de última moda: todo esto, es barniz: la educación, sin descuidar el cuerpo, debe ir al espíritu, y el espíritu se forma, no solo con palabras, sino con obras y con ejemplos sanos; dirigiéndose a la formación de las inteligencias por un buen criterio; de la voluntad por la creación de un carácter formal y serio, y del corazón por la limpieza de las costumbres.

Ruiaz

cristiano en aquellas épocas. Durante el glorioso Pontificado de Pío IX, el admirado arqueólogo Rossi propuso al Papa el estudio científico de tan sagrados lugares, y la labor comenzó de modo felicísimo. Pío IX, como sus sucesores en la silla de San Pedro, otorgaron los mayores recursos pecuniarios posibles; pero como los trabajos de las excavaciones son tan costosos, el actual y sabio Santo Padre de todos los fieles, Pío XI, gloriosamente reinante, deseando obtener mayores medios y facilidades para las investigaciones, excavaciones, etc, dictó nueva y amplia reorganización del servicio. También acordó distribuir las catacumbas entre Juntas apropiadas, y a la de España ha correspondido la llamada PRETEXTATO, o de SAN DAMASO, el "Papa hispano", que dió

tan alto ejemplo de amor a las catacumbas y distinguió a aquella marcadamente, enriqueciéndola con sus lápidas epigráficas, tan notables y admiradas.

La Junta española comenzó a trabajar. De los cuidados de nuestra Catacumba se encargaron las españolas Religiosas Esclavas del S. Corazón de Jesús, que residen en Roma.

La Catacumba dedicada a España se encuentra inmediata a la grandiosa Via Appia, al Sur de Roma, y a tres kilómetros de la Puerta Romana de San Sebastián.

La Junta de Madrid la forma: Presidente honorario, el Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad; Presidenta efectiva, la Excm. Señora Duquesa Viuda de Parcent; Tesorero, el auditor del Tribunal de la Rota, Excmo. Sr. D. Julián Díaz Valdeparés. A la Junta también pertenecen: como Secretaria, la Dama de la Reina, señorita Carolina Carvajal, y con otros cargos, la Excmas. Señoras Marquesas de Balboa y de Amboage, Condesa de Vigo, Señora de Peláez, y otras más damas. Entre los caballeros recordamos al Marqués de Retortillo, Barón de Satrustegui, Miguel de Asúa, etc.

Observando la Junta de Madrid que la labor en Roma precisaba arbitrar recursos extraordinarios, tomó el feliz acuerdo de dirigirse al Gobierno, suplicándole en su escrito de exposición de motivos que se dignara autorizar una emisión de sellos especiales con las efigies de Su Santidad el Papa Pío XI y S. M. el Rey Don Alfonso XIII, para que circulen solamente en las ciudades de Santiago y Toledo.

Se elegía Santiago, por albergar el cuerpo del Santo Apóstol, Patrón de España, y por su grandiosa Catedral, visitada desde remotos siglos por peregrinos del mundo entero. También se elegía a Toledo, como sede permanente

del Primado Metropolitano de nuestra Patria, sus recuerdos histórico-religiosos y su no menos celeberrima Catedral.

Tuvo la Junta insuperable acogida por parte del Señor Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, resto del Gobierno y de cuantos demás centros oficiales habían de intervenir con su dictamen. Este no pudo ser más favorable, y en el número de la "Gaceta de Madrid" del domingo 15 de Julio último, apareció la Real orden circular, otorgando la concesión solicitada. En esa soberana disposición se prescribe que durante los días 23 de diciembre actual hasta el 6 de enero próximo se pongan a la venta pública los nuevos sellos, para que sustituyan en el franqueo de la correspondencia a los actualmente en curso.

La Junta tuvo también otro acierto: el de encargar el grabado y estampación de los nuevos sellos a la famosa casa inglesa WATERLOW & SONS, especializada en emisiones de sellos de Correos y billetes de Banco. Su labor ha sido brillantísima.

Todos los sellos de la emisión llevan la leyenda latina "PRO FIDE ET ARTIBUS" "por la fe y por el arte" en castellano.

Según se ha dicho, llevan las efigies de Su Santidad Pío XI, revestido con los ornamentos Pontificios y coronado por la tiara, de tres coronas, y nuestro amado Monarca Don Alfonso XIII. Aunque ambos retratos están muy bien grabados, está mucho más parecido el de Su Santidad que el del Rey, sin duda porque estamos acostumbrados a ver los magníficos grabados de Vaquer.

Las dos series, con los mismos retratos e idénticos valores faciales se diferencian únicamente en los colores, que son diferentes los de Santiago de los de Toledo, aunque ambas series es-

tán impresas en dos colores; esto es, los marcos en uno y los centros o eligies en otro, resultando un conjunto de colores verdaderamente admirable.

Los valores son los siguientes: 2, 3, 5, 10, 15, 25, 40, 55 y 80 céntimos y 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

La emisión dedicada a Santiago de Compostela se compone de 4.619.000 sellos; la de Toledo, de igual cantidad. Ambas series, compostelana y toledana, reúnen más de 9 millones de sellos; exactamente, 9.238.000; aun cuando del de 5 pesetas sólo se han impreso 26.000, en cambio, de los de 2 cts. pasa del millón para cada ciudad.

Una parte del producto líquido que se obtenga, lo dedicará la Junta "Pro Catacumbas" de Pretextado o de San Dámaso, para ayuda en los trabajos que se realizan en Roma, y que tan costosos son; el resto

Divulgación médica

Pro colonization

Intentamos, en una serie que inaugura el presente trabajo, poner al alcance de las inteligencias, profanas en materia médica, los conocimientos necesarios y suficientes para librarse de aquellas enfermedades que, por su difusión e intensidad (inusitadas en los países civilizados), diezman la población indígena; amenazan constantemente la salud y vida del europeo y constituyen el obstáculo más serio a la colonización de esta "perla de Biafra", y, en general, de las tierras intertropicales.

ANQUILOSTOMIASIS, ANEMIA TROPICAL, ANEMIA DE LOS MINEROS.

Comenzamos hoy con la anquilostomiasis, porque, señalada en fecha recién

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

se empleará, previa aprobación del Ministro de la Gobernación, etc., en fines benéficos: socorro y pensiones a los inutilizados en el servicio activo oficial, a los inutilizados o mutilados en las campañas de guerra y otros similares destinos de acción benéfico-social.

Su Santidad, cuando fué consultado sobre si consentiría en que apareciese su imagen en los referidos sellos, contestó; que se vería muy honrado en aparecer al lado del Rey Católico. Esto es tanto más elogioso, puesto que es la primera vez que aparece la efigie de Su Santidad en unos sellos de Correos. Tenemos entendido que Su Santidad ha concedido su bendición especial a los favorecedores de esta cruzada romana.

También ha felicitado a la Junta y expresado su satisfacción S. M. el Rey.

Eduardo Navarro Salvador

te su importancia como plaga en esta isla, es, de todas las aquí reinantes, la menos conocida y, por ende, la que más desprevenido y desarmado coge al colonizador.

Su importancia como plaga mundial se manifiesta en el interés que ponen en su extinción todas las naciones cultas. Se inician en 1912, los tratamientos en masa (tratamiento de todos los habitantes de una zona cuando se ha comprobado por análisis de heces un elevado porcentaje de contaminación) en las islas Fidshi, cuya colonización por los ingleses debiera ser lección provechosa para nosotros: población depauperada (como el bubi) que obliga a la metrópoli a llevar brazos de la India (como a nosotros del continente

Africano); reconocimiento tardío de la anquilostomiasis como causa primordial de la miseria fisiológica e incapacidad de trabajo de los Fidyianos ("pereza" decían también); aplicación de las medidas profilácticas y curativas en gran escala (apenas iniciadas aquí), que hicieron posible el enriquecimiento de aquellas islas. La isla de Puerto Rico y las campañas contra la anquilostomiasis, que rebajan en un 30 por ciento la mortalidad en la isla, realizadas por "the Rockefeller Foundation"; el apoyo que esta benemérita institución presta a todos los países en que la plaga alcanza cierta gravedad; la intensa campaña que los franceses se han visto obligados a realizar en las obras del ferrocarril Congo-Océano; y en nuestro país España las disposiciones dictadas en 1926, la creación de una inspección de minas, e intensa labor educativa que ésta realiza, son señales evidentes de los daños que la enfermedad ocasiona y justificación de este trabajo.

De Fernando Póo baste decir que: por su latitud; por su clima invariable con temperatura elevada; por la abundancia de lluvias; por la naturaleza volcánica del suelo; y por la vegetación incomparable, reúne las condiciones tenidas como óptimas a la difusión de las enfermedades producidas por gusanos.

¿Qué es la anquilostomiasis? Es una enfermedad producida por un pequeño gusano (siete a quince milímetros de largo por tres a cinco décimas de milímetro de ancho) el anquilostoma (aquí en la isla una *variedad* del mismo llamada *Necator*), que habita durante una época de su vida, a veces en número de varios cientos, en el intestino del hombre y en el de ciertos animales domésticos: cerdo, perro, etc.

¿Cómo daña al organismo? Por las

hemorragias que, con sus mordeduras a la pared del intestino, produce; por la intoxicación que su saliva, inoculada por estas heridas, ocasiona; porque falcita el paso a la sangre de microbios habitantes del intestino en el hombre normal, originando infecciones que aumentan el daño; por la parte que toman de la comida que el hombre ingiere; por todo esto, llegan a causar en el organismo humano trastornos cuya gravedad depende del número de anquilostomas albergados por el paciente.

¿Como se adquiere? Los individuos portadores de anquilostomas expulsan con sus deyecciones huevos del gusano en gran número (cada hembra pone de 5 a 10 mil huevos por día y esto durante los tres a cinco años que tienen de vida; un hombre que encierre mil gusanos expulsa diariamente de 2 a 5 millones de huevos). Este huevecillo (de unas seis centésimas de milímetro) caído en la tierra húmeda, permeable y con temperatura adecuada (25 a 30 grados es la más conveniente), da lugar a una larva microscópica algo diferente del adulto. Esta larva, gusanito móvil, desarrollándose, navega en las aguas sucias con deyecciones humanas; en los terrenos húmedos, permeables y sombreados; trepa por las hierbas mojadas; está en las gotitas de agua que, procedentes de la lluvia o de la transudación de las plantas, esmaltan éstas de rocío: es arrastrada a las aguas de abastecimiento de las poblaciones. Desde cualquiera de estas situaciones la larva infectante puede venir en contacto con la piel humana: Los morenos, yendo a defecar a sitios elegidos como retrete común por los habitantes de un poblado o barriada; el blanco al caminar con las piernas insuficientemente protegidas por entre las yerbas mojadas recibiendo una lluvia de gotitas que atraviesan los ténues calce-

tines, el leve pantalón y aun los ojetes del calzado (en Puerto Rico un batallón en operaciones resultó contaminado en su mayoría a pesar de ir provistos los soldados de leguis); para blancos y morenos la ducha, el baño, cuando el agua usada recibió eyecciones de anquilostomiasis y aun el agua de bebida, si el abastecimiento no cumple escrupulosamente las exigencias higiénicas; todas estas ocasiones son buenas para que la larva llegue al organismo humano. Una vez en contacto con su víctima la larva, dotada de gran movilidad, atraviesa la piel por los orificios que ésta presenta o perfora la pared del tubo digestivo si entró con el agua de bebida; pasa a la sangre; es arrastrada hasta los pulmones; remonta por los bronquios y tráquea hasta cerca de la boca; desciende por el esófago y estómago hasta el intestino donde estanciará

«mazamorra» en América latina, al prurito, la desazón, el deseo de rascar (sobre todo en las piernas) y las lesiones que se originan que todos conocemos; y que, si bien en la mayoría de los casos es debido a la picadura de los mosquitos, a la sudación, al *craw-craw*, es producido, en otros, por la entrada de larvas de anquilostoma. Anemia tropical; mal de corazón o de estómago de los negros; anemia de los mineros y del túnel; clorosis de Egipto; son otros tantos nombres con que se bautizó, por el vulgo, en atención al trastorno más visible la anemia, esta enfermedad, y dicen bastante de su extensión y de los lugares y circunstancias propicios al desarrollo de la plaga.

Es, en efecto, *la Anemia* (con todas sus consecuencias: pérdida del colorido normal de la piel; pérdida de fuerzas y fatiga fácil; irregularidad del apetito y

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

ya transformada en gusano adulto, un tiempo vario, contribuyendo inconsciente a la aniquilación de su casa y sustento. Entre tanto pone millares y millares de huevos que perpetúen la especie como si, rememorando las dificultades del viaje, intentase compensar con el número las enormes pérdidas que la especie ha de sufrir durante él.

¿Cómo se conoce la enfermedad? Los trastornos que produce son tan variados (y se comprende, pues no es lo mismo mantener 3 o 4 gusanos que 3 o 4 mil) que no podemos, en esta vulgarización, dar reglas, fijar caracteres que a cada uno y por autoobservación bastase a conocer cuando sus dolencias eran ocasionadas por estos gusanos; pero sí podemos señalar algunos indicios. «Gale du sol» llaman los franceses; «gronud itch» los ingleses;

de las deposiciones,) instalándose de modo lento, lo que debe hacer sospechar en el anquilostoma; es, en todo caso, *el laboratorio* mediante análisis de heces *el único y fácil medio de salir de dudas.*

Santa Isabel, 4-VI-29.

N^o TOBE

(Continuará)

NOTARÍA ANUNCIO DE SUBASTA.

Isidro Liesa de Sus, Notario, de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea por el presente anuncio hago saber: Que he sido requerido por el mandatario de la Sociedad de responsabilidad limitada Izaguirre y Compañía para la celebración de la subasta de los arriendos y subarriendos de las fincas que más abajo se relacionan.

El PRECIO total de aquellos se fija en ochenta y nueve mil ciento quince pesetas anuales de las que deberán pagarse, cuarenta y cuatro mil quinientas cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos antes del primero de Julio y otras cuarenta y cuatro mil quinientas cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos antes del primero de Septiembre de cada año. A medida que vayan finiendo los arrendamientos se rebajará el precio proporcionalmente al número de hectáreas.

El TIEMPO de duración del contrato se indica en la relación de las fincas que a continuación se inserta.

Toda prórroga concedida a Izaguirre y Compañía redundará en beneficio del rematante hasta el catorce de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, máxima duración que se señala a este contrato.

Los TÍTULOS, alguno de los cuales se me han presentado, y que no están todos inscritos en el Registro de la Propiedad, se hallan en la Notaría de mi cargo donde podrán ser examinados de las quince a las diez y ocho horas de los días no feriados hasta el señalado para el remate.

Este tendrá lugar en el local donde dicha Oficina se halla instalada, el día VEINTE del próximo mes de Junio a las diez y seis horas.

No se admitirán proposiciones de arrendamiento de una o varias fincas y sí solo las que afecten a todas las expresadas en la adjunta relación, pudiendo formularse toda suerte de proposiciones en cuanto a precio, incluso inferiores a la señalada.

El rematante vendrá obligado:

A) - A construir en el plazo de cuatro años, un secadero en la finca "Begoña" igual al existente en la finca de Wilson y además a construir también en la finca "Begoña" una casa de cemento y ma-

dera capaz para tres empleados, todo lo que quedará a beneficio de la finca, sin derecho a indemnización alguna.

B) - Deberá entregar durante un AÑO a partir de la fecha de la escritura, a "Izaguirre y Compañía Limitada" doscientos cincuenta racimos de plátanos, los que serán cortados a elección de dicha Entidad y por personal de la misma.

C) - A entregar a la repetida Sociedad las piñas de cacao que para sus semilleros le reclame, que pagará al precio que tenga en plaza el cacao número cuatro y se tasará a razón de veinte piñas kilo.

D) - A tolerar que el personal de la Sociedad indicada pueda inspeccionar las fincas y su cultivo sin previo aviso al subarrendatario.

RELACIÓN DE FINCAS QUE SE CITAN

1 - Terreno de cincuenta y ocho hectáreas aproximadamente sita en Basupú del Oeste, conocido por finca "Begoña" propiedad de Izaguirre y Compañía Limitada.

2 - Terreno de nueve hectáreas, veinte centiáreas sito en Sácriba propiedad de Manuel Clote; faltan siete años.

3 - Terreno de treinta hectáreas, sito en Basupú y lindante con el camino de Basilé; por el tiempo máximo del arrendamiento.

4 - Terreno de siete hectáreas treinta y una áreas y sesenta centiáreas, sito en Río Tiburones, camino de San Carlos, propiedad Molay Sokoto. Fine en cinco de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

5 - Terreno de treinta hectáreas, cuarenta y siete áreas, llamado «Deolinda», sito en Sácriba, Propiedad de Simoes Bayao. Fine en primero de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

6 - Terreno de nueve hectáreas sito en Basupú, propiedad de Santiago Riqueza. Restan cuatro años según se me indica, sin que tenga a la vista el Título.

7 - Otro de nueve hectáreas propiedad de Pedro Viacamo, del que se me dice faltan para terminar el contrato dos años, sin que se me exhiba el Título.

8 - Otro de diez hectáreas, de here-deros de Viña, indicándoseme faltan dos años para expiración del contrato; no se me exhibe el Título.

9 - Otro de diez hectáreas, nueve áreas, propiedad de Simoes Bayao, como las dos anteriores, sita en Basupú, restan cinco años de contrato.

10 - Otro de diez y ocho hectáreas de Francis Wilson, también sito en Basupú, terminará el subarriendo, el primero de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

11 - Otro de once hectáreas, también sito en Basupú, Propiedad de María Bubi, por el plazo máximo del arrendamiento.

Santa Isabel, 25 de Mayo de 1929.

Isidro Liesa de Sus.

prenderá el regreso a Friedrichschafen; a fines de la semana intentará nuevamente la travesía trasatlántica.

S. Paulo. El Estado Paulista posee una producción naranjera de 6 millones equivalentes a 9 millones de sacos de café,

Méjico. Calles ha dimitido como Ministro de la Guerra.

21-5-929.

ESPAÑA.

Madrid. Se ha publicado un Decreto restableciendo la normalidad en la Universidad y en las escuelas especiales; se han reducido las sanciones impuestas.

Monedas. Francos. 27'70; libras, 34'11; dólares, 7'04;

Barcelona. Celebróse la inauguración del pabellón francés en la Exposición; esperaron a los Reyes los ministros franceses, el comercio, la agricultura, el Embajador francés y el Mariscal Petain. Los Reyes acompañados de personalidades recorrieron el pabellón inaugurándolo. Los Reyes trasladáronse al Hotel de los Embajadores sirviéndoles un Lunch. Visitaron también al buque Almirante italiano al-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

NOTICIAS RADIOTELEGRÁFICAS. 20-5-929.

Monedas. Francos, 27'55; suizos, 132'65; belgas, 97'80; libras, 32'85; libras, 34'12; dólares, 7'04; marcos oro, 1'675; escudos portugueses, 0'315; pesos argentinos, 2'92; chilenos, 0'34; florines, 2'83;

Barcelona. El Rey asistió a la inauguración del Congreso de ciencias, pronunciándose discursos; el Rey estuvo en la Iglesia de la Merced, oyendo Misa en sufragio de la Reina D.^a Cristina.

Colocóse la primera piedra del monumento al expresidente Sr. Dato.

Los Reyes inauguraron el Pabellón de Dinamarca; después el Rey y Primo de Rivera asistieron al almuerzo a bordo del Buque Almirante danés.

EXTRANJERO.

Habana. El Presidente Machado ha otorgado a los aviadores Jiménez e Iglesias, la Cruz de Manuel Céspedes.

Colón. El dirigible Zeppelin reparado, em-

morzando a bordo.

EXTRANJERO.

Roma. El Pontifice ha nombrado a Pío Franchi de Cabaleri, Gobernador de la Ciudad Vaticana.

Colón. Ha sido desmontado el tercer motor del dirigible Zeppelin; parece que el cuarto no se desmontará, siendo únicamente revisado por el Ingeniero de los talleres.

26-5-929.

ESPAÑA.

Monedas. Francos, 27'65; suizos, 136'10; belgas, 98'10; libras, 37'07; libras, 34'22; dólares, 7'07; marcos oro, 1'685; escudos portugueses, 0'32; pesos argentinos, 2'93; chilenos, 0'83; florines, 2'84.

Una comisión de jefes y oficiales de la Guardia Civil ha emprendido el viaje al Perú, para organizar allí un Puesto análogo; la Comisión permanecerá allí tres años.

Barcelona. Los Reyes inauguraron el pabellón alemán acompañándolos el personal de

la Embajada pronunciándose discursos; después se trasladaron al pabellón de Finlandia visitando las instalaciones; el Ministro finlandés entregó a los Reyes un jarrón de plata repujada con alegorías a la casa. Últimamente visitaron la instalación húngara.

Sevilla. En el pabellón argentino celebróse una fiesta nacional de aquella República; siguióse un almuerzo al cual asistió la Colonia argentina; se vitoreó al Rey de España y a Irigoyen enviándose mensajes de felicitación.

S. Sebastián. El Doctor Asuero, sigue curando a los enfermos con el nuevo procedimiento, comunicándole desde Lisboa, que en el hospital Belén se aplicó su procedimiento a un enfermo imposibilitado hace once años, saliendo andando aunque penosamente.

EXTRANJERO.

Habana. A bordo del Crucero "Almirante Cervera" partió para España la Delegación española; también salieron los aviadores Jiménez e Iglesias; en los muelles apareció enorme gentío predominando los españoles para despedirlos; estaban también el Embajador, el representante del Presidente de la República, miembros del Gobierno, personalidades; zarparon primero los buques surtos en el puerto; el barco fué escoltado varias millas por los hidroaviones cubanos.

ESPAÑA.

30-5-929.

Madrid. Se celebró solemnemente en Madrid la festividad del Corpus con Procesión y en Granada, Toledo y las demás provincias se celebró la fiesta con gran animación y concurrencia numerosa.

El Cuerpo de Ingenieros militares celebró la fiesta del Patrono S. Fernando; en los cuarteles se celebraron las fiestas oficiales.

Barcelona. Los Reyes inauguraron el pabellón Suizo; recorrieron las instalaciones señoritas con trajes típicos. Se celebró solemnemente la Procesión del Corpus presenciándola los Reyes.

Cádiz. Ha llegado a Cádiz después del viaje alrededor del mundo, el buque escuela español de Guardias Marinos "Sebastián Elcano"; prepáranse agasajos a la tripulación.

Sevilla. Sigue visitadísima la Exposición; en la procesión del Corpus el infante D. Carlos llevó el pendón de S. Fernando. Continúa gravísimo el arquitecto Anibal González.

ESPAÑA.

1-6-929.

Madrid. Procedentes de Barcelona llegaron

a Madrid los Reyes, los Infantes y el séquito; recibimiento caluroso; acudieron a recibirlos los Infantes Isabel, Luisa, Fernando y Alfonso; Primo de Rivera, el Gobierno, todo el elemento oficial y Comisiones aristócratas. Los Reyes están satisfechísimos de la jornada de Barcelona y del éxito enorme de la Exposición.

Primo de Rivera acompañado del hijo Miguel, marchó esta tarde en automóvil a Trujillo para asistir mañana al descubrimiento de la lápida a Pizarro.

El Rey estuvo esta tarde en el Pardo visitando al Príncipe de Asturias.

Barcelona. Zarparon los buques de las escuadras Italiana y Española; se ha facilitado una nota dando cuenta de la satisfacción de los Reyes por el éxito de la Exposición y de los homenajes del pueblo catalán.

Sevilla. Verificáronse el entierro y funerales del Arquitecto Anibal González; imponente manifestación del duelo forma parte toda Sevilla; en señal de sentimiento cerraron todos los pabellones americanos, izando la bandera a media asta; los Delegados de los Comités de la Exposición acordaron colocar en la plaza de España el busto del arquitecto González. Recíbense numerosos telegramas de pésame destacándose el del Rey y de Primo de Rivera.

EXTRANJERO.

Méjico. El Arzobispo Ruiz ha sido nombrado Delegado Apostólico de Méjico y tratará con el Gobierno de los medios de resolver el conflicto religioso.

New-York. La ola de calor sigue produciendo estragos; el termómetro alcanza cifras elevadísimas; en Boston, Bitsbourg y New-York se han registrado casos de locura.

Roma. Se ha celebrado una manifestación de 33.000 peregrinos con motivo del cumpleaños del Papa y con ocasión de la beatificación de Dom Bosco.

Moscú. El Encargado de negocios en China, ha remitido una enérgica nota al Gobierno soviético protestando contra la actuación de la policía china y advirtiendo que no repetará más coacciones.



¡España está de enhorabuena! ¡y cómo! Los intrépidos aviadores D. Ignacio Jiménez y D. Francisco Iglesias, dignos



émulos de los héroes del "Plus ultra" y de la Patrulla "Atlántida" hanse encumbrado a las regiones serenas de la gloria y del heroísmo, muy por encima de la mayor parte de los grandes ases de la aviación mundial, con su reciente y osado vuelo sobre el Atlántico, salvándolo de un solo vuelo, desde Sevilla a Bahía, en Brasil.

No han logrado, es verdad, batir el *record* absoluto de distancia, según era su señuelo; pero han conseguido para su patria el segundo puesto con su épica hazaña; que si les faltó combustible

gente, cortando la línea de tierra según el cálculo previamente señalado. Añádase a esto que el capitán Jiménez al ocupar su cama-

rote de mando en el aparato, se encontraba en condiciones deplorables de salud, lo que desdeñó por el deseo de emprender el viaje en las mejores circunstancias. No obstante, como declaró el mismo Sr. Jiménez, fué la falta de esencia, no su agotamiento, lo que les obligó a tomar tierra. ¿Qué más? Según declaraciones del Sr. Iglesias, en varias ocasiones tropezaron con terribles vientos de cara, que les hicieron perder velocidad, y con grandes núcleos de nubes que dificultaban la orientación.

A poco de abandonar la costa africana,

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

para su aparato, les sobraba tenacidad, osadía y competencia para ponerse a la cabeza de todas las naciones, en la conquista del aire, con su avión muy español y muy cristiano „Jesús del Gran poder,,.

Para apreciar lo heroico de esta hazaña conviene saber que han realizado la travesía del Atlántico con un aparato de tierra, es decir, en aeroplano; que han vencido a todas las potencias del mundo: a Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, etc..., menos a Italia, y eso por falta de gasolina, y con diferencia de pocos kilómetros; que nuestros esforzados aviadores se lanzaron al espacio sin aparato de telegrafía sin hilos; que han hecho una recalada, valga la palabra marítima, preciosa, y que no desdiría de un acreditado nave-

en Cabo Verde, se encontraron con una zona donde reinaba fuerte temporal de lluvia, y en la costa de Natal tuvieron que sufrir grandes turbonadas. Todavía fueron peores las condiciones meteorológicas al divisar la costa brasileña, donde la niebla les dificultaba sobremanera la marcha, impidiéndoles percibir el terreno sobre que volaban.

Un estudio comparativo entre Jiménez e Iglesias y los grandes ases de la aviación mundial, serviría para dar todavía más realce a esta hazaña de gigantes. Solo apuntaremos, en plan de acortar este artículo, que los héroes franceses Costes y Lebriz volaron, el pasado año, de París a San Luis del Senegal, 4,600 kilómetros, en ventiséis horas y media, y, días después, volaron

de Africa a América del Sur, 3,400 kilómetros, en diez y ocho horas; total en dos vuelos, 8,000 kilómetros, en cuarenta y cuatro horas y media, lo que estimó Francia como proezas extraordinarias, y con razón. Nuestros valientes compatriotas Jiménez e Iglesias han cubierto, en cuarenta y dos horas de vuelo no interrumpido, 6,700 kilómetros en línea recta, y están para terminar su itinerario que implica un total de 20,565 kilómetros, lo cual se dice muy pronto. Chamberlain y Levine, en su histórico vuelo Nueva York-Alemania, que constituyó el record del mundo hasta hace poco, volaron unos 6,300 kilómetros.

Lindberg, el gran aviador americano, en su vuelo Nueva York-París cubrió 5,700 kilómetros, en unas treinta y tres horas. Byrd y sus compañeros realizaron una hazaña parecida a Lindberg. Fueron los italianos Ferrarin y Del Prete quienes se pusieron a la vanguardia de todos los aviadores en su magnífico vuelo Roma-Natal, logrando salvar, en cuarenta y ocho horas, la distancia de 7,188 kilómetros.

Dirémos para terminar que el vuelo de Jiménez e Iglesias ha tenido también su nota patriótica, y es que el avión es integramente español. El motor es Hispano, construido en España; el aparato salido de la fábrica de Getafe; Los manómetros, altímetros y demás aparatos accesorios son también españoles.

Vaya este elogio del Capitán Jiménez, a favor del avión español: "No encuentro palabras, dice, para explicar el espléndido viaje que hemos realizado; tanto el motor como el aparato han funcionado maravillosamente, comportándose mejor cuanto más empeoraba el tiempo". ¡Bien por el "Jesús del Gran Poder"!

¡Bien por los heroicos aviadores Ji-

ménez e Iglesias! ¡Bien por la Madre Patria que tan recio temple forja!

Añádase a ese triunfo colosal de nuestros aviadores, el vuelo que Franco prepara alrededor del mundo, con un aparato, tipo **Dornier**, también español, lo mismo que el motor, empresa que piensa llevar a cabo con veinte escalas, cubriendo una ruta de 40,150 kilómetros; tráigase a la memoria la imponente manifestación ciudadana que tuvo lugar el catorce del mes de Marzo en la que España entera, por sus más autorizadas representaciones, afirmó su fe en el Régimen que felizmente nos gobierna, y reiteró su confianza, bien merecida al Jefe del Gobierno; dirijase una mirada a las grandiosas Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y dígasenos si nuestra querida Patria tiene o no motivo de estar de enhorabuena.

Augusto Olangua, C. M. F.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Fiesta del Corpus. Grandiosas son las manifestaciones de fe y amor a la Eucaristía que en nuestra querida Patria se celebran todos los años; este parece que han debido ser mayores por coincidir las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; en esta ciudad se encontraban los reyes el día 30, fiesta del Corpus, si los Radios recibidos no nos engañan; allí verían los extranjeros lo que son las procesiones católicas en España; allí admirarían la religiosidad, la fe y la devoción de nuestro pueblo; verían con sorpresa al Rey magnánimo y valiente figurar en las filas de la procesión con la misma devoción y reverencia con que se está en el templo Santo en presencia del Dios-Hostia.

Aquí en nuestra Colonia, en la Colonia de la Católica y religiosa España, casi fué lo mismo, salvo algunas excepciones. De ordinario hay orden, hay devoción, y asiste un numeroso público a estas manifestaciones católicas; muchos asisten es cierto, por mera curiosidad; varios otros por encontrarse con amigos con quie-

nes pueden pasar un rato más o menos divertido (no tanto como ellos quisieran); pero en medio de esas imperfecciones ajenas a toda Sociedad y compatibles con la humana fragilidad, se ve flotar un ambiente de espiritualismo y de fe religiosa que es la que les impele a demostrar prácticamente a todo el mundo que son católicos y que lo son prácticamente; pues de lo contrario se quedarían en casa y no asistirían como desgraciadamente pasa con muchos.

Este año, la Procesión del Corpus ha tenido una nota más simpática que no la ha habido en años anteriores; dos juventudes, una de europeos y otra de indígenas iba haciendo la corte de honor al Smo. Sacramento; los primeros, animosos y valientes que desean formar una juventud Católica como las hay en nuestra Patria, llevaban el palio; y los segundos Antiguos Alumnos de nuestros Colegios constituidos en Sociedad, con su hermoso distintivo al pecho y con sendas hacha en las manos, formaban en dos filas delante y a los lados de la Custodia dando escolta al Amor de los Amores y Rey de cielo y tierra que se paseaba triunfante y bendecía a los habitantes todos de

Patria estén arreglando esta partecita de Colonia que les ha tocado en suerte.

Allá ellos con sus discusiones, que ya esa modesta vivienda concejil sita en la calle Madrid de esta población, se va pareciendo un poco al antiguo Congreso de Diputados que dicen existió en España donde abundaban los campanilleos y las interrupciones.

Tres horas largas se invirtieron en la sesión del día 25; además de los asuntos ordinarios de trámite, se determinó ayudar con algún auxilio pecuniario (pues pertenece a este distrito) a la erección de la escuela oficial de Reo-la. Se recordó otrosi (ya que hace tiempo estaba determinado) que los pozos negros que se hiciesen, fuese con sílon. Se leyó además un bien documentado informe del Interventor de fondos respecto a la intervención que se debe pedir para el Consejo por lo que toca al racionamiento etc. de los presos.

También se determinó que a partir del día 6 del presente, quedase interrumpido el pase de los autos por el camino que conduce a la playa del Campillo por haber comenzado formalmente su arreglo el contratista Sr. Lamper.

VERMOUTH TORINO FRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

la ciudad de Santa Isabel.

Lo repetimos; casi todo ha estado bien en la Procesión del Corpus; los artísticos altares levantados por la Casa Cravid, Dougan y la Compañía Colonial; los cánticos ejecutados por los niños internos y externos de la Misión de Santa Isabel las piezas y marchas regulares interpretadas por la banda de la Guardia Colonial; las interminables filas de la Procesión en correcta y devota formación, daban la sensación de hallarnos en medio de nuestros compatriotas de la Península celebrando una de las fiestas más populares en España.

Consejo de Vecinos. Muchas veces han venido tentaciones al Cronista de asistir a las Sesiones del Consejo para ser testigo presencial de los dimes y diretes, réplicas y contraréplicas que en aquella casa del pueblo se dicen; pero por aquello de que "donde no te llaman, para qué te querrán," no ha querido ninguna vez hacer uso de esa facultad que las leyes le conceden y tiene el propósito de no hacerlo jamás en el tiempo en que los Padres de la

Navidades. Los barcos que el mes pasado anclaron en esta bahía, son los siguientes. El portugués BENGUELA (día 2) con 100 lucidos buques; lástima que al juntarse en Basilé con sus cornúpetos compañeros se llenen como ellos de caparras; el inglés UROMI (día 4); el intercolonial TERESA (día 7) de su viaje al Continente; el inglés UROMI (día 8) con el correo; el español MONTEVIDEO (día 10) a las ocho de noche; el alemán IRMGARD (día 11); el alemán USSUKUMA (día 12); el TERESA (día 15) de su viaje corto; el holandés CERES (día 12), el americano WESTKEBAR (día 23); el TERESA (día 23) de limpiar fondos en Danta; el TERESA (y dirán que no andal día 31) de coger carbón en Port Harcourt.

Noticias cortas. El insigne operador D. Jose del Val va a abrir una clínica montada con los más modernos adelantos. Tiene ya todo el instrumental y mobiliario para dicho fin.

El día 6 llegó el Isla de Panay.

El día de la fiesta del C. de Jesús, del actual, se ha inaugurado una preciosa instala-

ción eléctrica en el altar que la Casa Pérez e Hijo regaló para la Catedral y que está dedicado al Sdo. Corazón; la ha trabajado el laborioso H.^o Antonio Miarnau dirigido por el excelente electricista y mecánico Manuel Montero de la Casa Luque quien instaló también y costeó la del altar del Carmen. La instalación la costea la misma Casa Pérez; es una verdadera filigrana el efecto que producen las diminutas lámparas eléctricas siguiendo los adornos del artístico altar.

Todavía quedan sin instalación el altar mayor, el de Santa Isabel y el de San José. Tienen tiempo y altar para escoger los devotos y amantes del arte.

Con el Isla de Panay han venido muchos de los Indígenas que fueron para la Exposición de Sevilla.

Han venido también unos 200 braceros de Liberia.

Ramiro Quiroga, C. M. F.

CURIOSIDADES

El órgano mayor del mundo

Segun los periódicos alemanes, lo es el

que acaba de instalarse en la antigua catedral de San Esteban de Passau (Baviera), construido por iniciativa del cabildo de la catedral y bajo la fiscalización del obispo por la Casa Steinmeyer de Oettingen (Baviera).

Tiene 208 registros, de los que 206 son independientes, y 16.105 tubos, el mayor de los cuales, el "Sub-Centra-C" mide once metros de largo y casi 50 centímetros de diámetro.

En realidad, se trata de una combinación de cinco órganos: uno principal, dos laterales, uno llamado del coro y otro denominado órgano lejano, colocado cerca de la bóveda de la catedral. Los cinco pueden ser tocados en una única mesa-registro de cinco reclados, aunque existen otras tres mesas. Tres años y medio se han necesitado para construir este instrumento.

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros

